

Tartagal, 24 de mayo de 2024

RES. N°: 266-SRT-2024

EXPTE. N°: 20.060/23

VISTO

La nota presentada via on line por el alumno **SANCHEZ VILLAR, ENZO DAVID**, LU N° **6831**, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador.

Que la Escuela de Perforaciones a fs. 16 vta., propone el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por el alumno.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE


ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado el alumno **SANCHEZ VILLAR, ENZO DAVID**, LU N° **6831**, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, titulado: **"OPERACIONES DE DRILL OUT NO CONVENCIONALES"**, constituido de la siguiente manera:

TITULARES: ING. ROBERTO NAVARRO
ING. CARLOS ALBARRAZIN
DR. GUILLERMO BAUDINO

SUPLENTE: ING. IVAN SANTOS
ING. LILIANA LEGUIZAMÓN
GEOL. PAMELA MURILLO

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


T.U.P. **Adrian B. Ortega**
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. **Teresita I. Mercado**
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a